

Abriendo camino a las radios comunitarias de México

POR MICAEL HERSCHMANN

Editorial Fundación Friedrich Ebert. Aleida Calleja y Beatriz Solís. *Con permiso. La radio comunitaria en México*
México D.F., 2005

En un mundo globalizado, crecientemente organizado a partir de tecnologías digitales, en el cual es cada vez más evidente no sólo la fuerte presencia económica y política de los grandes conglomerados de comunicación y cultura, sino también los procesos de concentración de capitales (que ofrecen innumerables riesgos para la democracia y el pluralismo en las etapas de creación, producción y distribución), libros como *Con permiso?* permiten que reconsideremos de forma crítica la importancia de invertir en la consolidación y legitimación de medios de comunicación alternativos/independientes, orientados hacia intereses colectivos.

En los tiempos actuales, por tanto, marcados por la convergencia tecnológica, la concentración empresarial y la internacionalización a escala global, se podría afirmar que el principal mérito de publicaciones como ésta es el de abrir posibilidades para que el lector recapacite sobre en qué medida podría realizarse alguna inversión con la finalidad de elaborar y efectuar políticas dirigidas al campo de la comunicación.

A pesar de la enorme presión que los grandes conglomerados multimedia transnacionales ejercen sobre los gobiernos locales, y del alto grado de concentración de los *media* que se encuentran en poder del capital financiero internacional, es posible identificar un creciente movimiento por parte de la sociedad civil organizada, que ha conducido en algunos países más democráticos (o que están en transición democrática) hacia la creación y legalización de radios comunitarias-ciudadanas (lo que obviamente no quiere decir que muchas de ellas no permanezcan con dificultades para legalizarse y, por consiguiente, continúen siendo perseguidas y criminalizadas).

Evidentemente, hay muchas medidas que deben ser tomadas y que exigen una amplia movilización sociopolítica por parte de los actores e instituciones involucradas, entre las cuales

podemos mencionar algunas, tales como: la necesidad de una regulación más efectiva del sector radiofónico; el desarrollo de iniciativas que incrementen la innovación y creatividad en ese tipo de vehículo, y que sin duda implicará una mayor articulación entre sus redes sociales (con el territorio y cultura locales); y la elaboración de estrategias que permitan garantizar alguna sostenibilidad a estas iniciativas.

Crónica de una lucha

La obra aquí reseñada posee un importante valor documental ya que recupera ¿a través de datos y entrevistas recogidas entre los protagonistas y entidades gubernamentales, los fondos de las emisoras de radio y los temas divulgados en los medios de comunicación? la trayectoria de las radios comunitarias y ciudadanas de México. Esta publicación, como Callejas y Solís reconocen, está narrada casi como una crónica detallada de un proceso de lucha política en el campo de la comunicación. El libro contiene, por ejemplo, los discursos de algunos de los actores sociales más activos que narran las trayectorias de varias radios comunitarias; entre ellos se destaca el importante trabajo social que realizaron a lo largo de la existencia de esos *media* y se enfatizan las dificultades de supervivencia enfrentadas diariamente. *Con permiso?* constituye, así, un libro-testigo de investigadoras militantes de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) que participaron en este movimiento en México, consiguiendo durante la gestión del Gobierno Fox (en 2005) iniciar el proceso de legalización de estas radios. Las autoras consideran el éxito (parcial) de este trabajo como una victoria de la sociedad civil organizada que sólo fue posible gracias a que México vive un ambiente más democrático, después de décadas de una terrible dictadura del PRI.

El libro, por tanto, celebra en alguna medida no sólo la victoria de los actores sociales que actúan directa e indirectamente en esas radios, sino también de la AMARC y de las instituciones que procuran contribuir a la democratización de los medios de comunicación mexicanos, evidentemente articulados con diferentes sectores de la sociedad civil organizada (incluso con la participación de importantes segmentos de la comunidad académica y de la prensa escrita local e internacional). De este modo, durante los últimos años se desarrollaron diversas estrategias de lucha en la esfera pública que culminaron con la legalización de once radios. En el proceso de legalización de estos *media*, las autoras enfatizan incluso la importancia del trabajo de asesoría jurídica ofrecido por la AMARC (asociación fundada en 1983) a las emisoras: consideran que este trabajo fue fundamental para el éxito alcanzado por el movimiento en la obtención de las concesiones del Estado.

Pasado y presente de las radios comunitarias

Además de la trayectoria del movimiento de las radios comunitarias de México, en la primera parte de *Con permiso?*, el lector encontrará un análisis de la historia de la radio y de los medios de comunicación locales en que las autoras argumentan que lo ocurrido en este contexto en las últimas décadas no es muy diferente de lo sucedido en otros países latinoamericanos, donde hemos asistido a un crecimiento de los medios de comunicación de forma desequilibrada y

siempre muy concentrada (horizontal y verticalmente), en las manos de las elites locales y/o transnacionales.

En la segunda parte del libro, Callejas y Solís destacan el papel de la AMARC, valorando su capacidad y limitaciones para coordinar un movimiento de lucha presente en aproximadamente 110 países de los cinco continentes y que hoy está integrado por más de tres mil asociados. A pesar del visible compromiso de las autoras con las ideas propagadas por esta organización, están lejos de construir una visión ingenua y/o poco crítica del contexto en que se encuentran los medios comunitarios en México. Por un lado, saben que se abrió un canal de diálogo y una posibilidad de trabajar en colaboración con el Gobierno actual y, por otro, son conscientes de que las radios aún no han conseguido consolidar completamente su lugar social y que es fundamental construir mecanismos que hagan posible su sostenibilidad en el mundo actual.

Así, las autoras ofrecen también en esta publicación dirigida a diferentes públicos, no sólo un manual que orienta a los actores sociales en los procedimientos para la obtención de concesiones públicas para esos vehículos de comunicación, sino también un CD (que acompaña al libro) en el cual el lector puede acceder a una extensa e importante documentación que narra la historia del movimiento de la AMARC en México, a través de textos, fotos, artículos de periódicos, documentales en vídeo y fragmentos de la programación de las radios.

